

005923
I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A GUAYAQUIL, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MAQUINAS Y MOTORES CIA. LTDA. (MAQUINMOTORS)

1. **ANTECEDENTES.-** La compañía MAQUINAS Y MOTORES CIA. LTDA. (MAQUINMOTORS), se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Riobamba, el 7 de diciembre de 1974, aprobada mediante Sentencia Judicial, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de enero de 1975. Cambió su domicilio de Riobamba al Distrito Metropolitano de Quito mediante escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto el 11 de agosto de 1987 e inscrita en el mismo Distrito el 3 de diciembre de 1987.
2. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Guayaquil, aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía MAQUINAS Y MOTORES CIA. LTDA. (MAQUINMOTORS) otorgada el 6 de julio del 2000 ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No. 00.Q.IJ. 2 4 7 8 0 7 SET. 2000
3. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Albert McBride Rhor, en su calidad de Gerente, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. **CAMBIO DE DOMICILIO, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.-** La Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 00.Q.IJ. 2 4 7 8 de 0 7 SET. 2000 aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Guayaquil, el aumento de capital en US\$ 3.744 y la reforma de estatutos de la compañía MAQUINAS Y MOTORES CIA. LTDA. (MAQUINMOTORS) y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañias, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. **AVISO PARA OPOSICION.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía MAQUINAS Y MOTORES CIA. LTDA. (MAQUINMOTORS) del Distrito Metropolitano de Quito a Guayaquil a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de

GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000024

EXTRACTO

2478

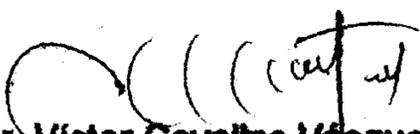
-2-

la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

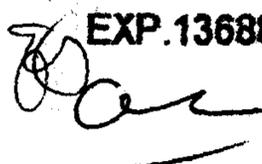
Para los efectos previstos en el Art. 151 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre 1999, se hace conocer al público los siguientes datos:

"ARTICULO QUINTO: IMPORTE DEL CAPITAL SOCIAL.-es de US\$ 4.000, dividido en 100.000 participaciones de US\$ 0.04 cada una...."

Quito, 07 SET. 2000


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

ANC/cv.
EXT.1853
EXP.13688



GUAYAQUIL

tracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas
s) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de